



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 869/2022

Fecha Resolución: 28/07/2022

Don Justo Delgado Cobo, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Santiponce, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

Resolución de Aprobación del Inventario de Actividades de Tratamiento de Datos, en cumplimiento del artículo 6 bis de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno.

Tras la entrada en vigor de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, por su disposición final 11.1, se introdujo el artículo 6 bis de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Este precepto, dispone expresamente que, “*los sujetos enumerados en el artículo 77.1 de la Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, publicarán su inventario de actividades de tratamiento en aplicación del artículo 31 de la citada Ley Orgánica*”.

El Ayuntamiento de Santiponce, se encuentra incluido dentro del artículo 77.1 anteriormente transcrito, de acuerdo con lo dispuesto en su apartado 1.c). Al efecto, el artículo 31.2, dispone que “*los sujetos enumerados en el artículo 77.1 de esta ley orgánica harán público un inventario de sus actividades de tratamiento accesible por medios electrónicos en el que constará la información establecida en el artículo 30 del Reglamento (UE) 2016/679 y su base legal*”.

En consecuencia, es necesaria la aprobación y publicación de un inventario de las actividades de tratamiento que se realicen desde el Ayuntamiento de Santiponce, dándose cumplimiento a los preceptos legales anteriormente mencionados.

Es por ello, que en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 21.1.s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y 41.27 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO:

PRIMERO; Aprobar el Inventario de Actividades de Tratamiento del Ayuntamiento de Santiponce, en los términos siguientes:

1. Información General

Responsable del Tratamiento
Ayuntamiento de Santiponce
Datos de contacto
C/Arroyo s/n CP: 41.970, Santiponce, Sevilla. Teléfono: 955 99 99 30 https://www.santiponce.es
Delegada de Protección de datos
pilarsantiponedpd@gmail.com

Código Seguro De Verificación:	ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	28/07/2022 12:43:52
	Maria Del Pilar Hernandez Nuñez De Prado	Firmado	28/07/2022 13:13:15
Observaciones		Página	1/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==		





María del Pilar Hernández Núñez de Prado
Derechos de la ciudadanía
Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, dirigiendo comunicación a través del portal web del Ayuntamiento o en la dirección postal señalada. Para ello podrá emplear formularios habilitados al efecto. En todo caso, podrá presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía (www.ctpdandalucia.es C/ Conde de Ibarra, 18 - 41004 - Sevilla)

2. Registro de entrada y salida de documentos

Descripción
Gestión del registro de entrada y salida de documentos del Ayuntamiento de Santiponce
Plazo de conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalles sobre la licitud del tratamiento
RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Estatuto de Autonomía para Andalucía. RGPD: 9.2.g) tratamiento es necesario por razones de un interés público esencial, sobre la base del Derecho de la Unión o de los Estados miembros, que debe ser proporcional al objetivo perseguido, respetar en lo esencial el derecho a la protección de datos y establecer medidas adecuadas y específicas para proteger los intereses y derechos fundamentales del interesado.
Categorías de datos personales
Datos de Carácter Identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Dirección (postal o electrónica) Firma Firma electrónica Teléfono (fijo o móvil) Otros Datos de Carácter Personal: Datos de representación, en su caso Datos relacionados con el documento presentado, donde pueden contenerse categorías especiales de datos. Correo electrónico para avisos de notificación
Orígenes de datos personales
Colectivos de Interesados:

Código Seguro De Verificación:	ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	28/07/2022 12:43:52
	María Del Pilar Hernández Núñez De Prado	Firmado	28/07/2022 13:13:15
Observaciones		Página	2/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==		





Personas físicas, incluidas representantes de personas jurídicas, que presenten escritos en el Registro del Ayuntamiento de Santiponce, o a las que se remitan comunicaciones o notificaciones con asiento de salida.
Comunicaciones de Datos
Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos Los datos de carácter personal podrán ser comunicados a otros organismos o administraciones cuando sea requerido expresamente por ley o cuando necesario para el tratamiento del escrito presentado.
Transferencias Internacionales de Datos No hay transferencia internacional de datos prevista
Medidas de seguridad Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

3. Consultas, quejas, sugerencias y peticiones

Descripción Registro y gestión de las consultas, quejas, sugerencias y peticiones dirigidas al Ayuntamiento de Santiponce por parte de la ciudadanía.
Plazo de conservación Se conservarán durante el tiempo necesario para la tramitación y respuesta. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalles sobre la licitud del tratamiento RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Estatuto de Autonomía para Andalucía. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. RGPD: 9.2.g) tratamiento es necesario por razones de un interés público esencial, sobre la base del Derecho de la Unión o de los Estados miembros, que debe ser proporcional al objetivo perseguido, respetar en lo esencial el derecho a la protección de datos y establecer medidas adecuadas y específicas para proteger los intereses y derechos fundamentales del interesado.
Categorías de datos personales
Datos de Carácter Identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Dirección (postal o electrónica) Firma Firma electrónica Teléfono (fijo o móvil)
Otros Datos de Carácter Personal: Otros datos: aquellos que puedan estar incluidos en la consulta o petición, siendo posible la inclusión de categorías especiales de datos.
Orígenes de datos personales
Colectivos de Interesados: Personas físicas, incluidas representantes de personas jurídicas, que dirijan consultas o

Código Seguro De Verificación:	ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	28/07/2022 12:43:52
	Maria Del Pilar Hernandez Nuñez De Prado	Firmado	28/07/2022 13:13:15
Observaciones		Página	3/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==		





peticiones al Ayuntamiento de Santiponce, así como terceros cuyos datos aparezcan en las consultas o peticiones.
Comunicaciones de Datos
Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos No están previstas comunicaciones de datos, más allá de las requeridas expresamente por ley.
Transferencias Internacionales de Datos
No hay transferencia internacional de datos prevista
Medidas de seguridad
Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

4. Gestión de la actividad del gobierno corporativo

Descripción
Gestión de la actividad desarrollada por el Gobierno Corporativo
Plazo de conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y tratamiento de datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalles sobre la licitud del tratamiento
RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Estatuto de Autonomía para Andalucía. Normativa de Transparencia y acceso a la información pública RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. RGPD: 9.2.g) tratamiento es necesario por razones de un interés público esencial, sobre la base del Derecho de la Unión o de los Estados miembros, que debe ser proporcional al objetivo perseguido, respetar en lo esencial el derecho a la protección de datos y establecer medidas adecuadas y específicas para proteger los intereses y derechos fundamentales del interesado.
Categorías de datos personales
Datos de Carácter Identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Dirección (postal o electrónica) Firma Firma electrónica Teléfono (fijo o móvil) Cargo
Categorías Especiales de Datos: Ideología, afiliación política o pertenencia a grupo político. Otros datos: Fotografías y grabaciones de audio y vídeo de la actividad del gobierno corporativo que tenga carácter público.

Código Seguro De Verificación:	ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	28/07/2022 12:43:52
	Maria Del Pilar Hernandez Nuñez De Prado	Firmado	28/07/2022 13:13:15
Observaciones		Página	4/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==		





Orígenes de datos personales
Colectivos de Interesados: Concejales y Concejales, Personal eventual de asesoramiento y confianza especial, personas autoras o que eventualmente recen en las iniciativas, en las peticiones o acuerdos que se adopten.
Comunicaciones de Datos
Los datos de carácter personal podrán ser comunicados a otros organismos o administraciones cuando sea requerido expresamente por ley y, junto con ello, a: Ciudadanía en general, a través de diario oficial, web del Ayuntamiento de Santiponce y redes sociales. Medios de comunicación.
Transferencias Internacionales de Datos
No hay transferencia internacional de datos prevista
Medidas de seguridad
Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

5. Gestión de los procesos electorales

Descripción
Gestión de los procesos electorales en el Ayuntamiento de Santiponce
Plazo de conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalles sobre la licitud del tratamiento
RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Estatuto de Autonomía para Andalucía. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para dar cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. RGPD: 9.2.g) tratamiento es necesario por razones de un interés público esencial, sobre la base del Derecho de la Unión o de los Estados miembros, que debe ser proporcional al objetivo perseguido, respetar en lo esencial el derecho a la protección de datos y establecer medidas adecuadas y específicas para proteger los intereses y derechos fundamentales del interesado.
Categorías de datos personales
Datos de Carácter Identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Dirección (postal o electrónica) Firma Firma electrónica Teléfono (fijo o móvil)
Declaración de actividades, bienes e intereses (candidaturas proclamadas)
Categorías especiales de datos:

Código Seguro De Verificación:	ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	28/07/2022 12:43:52
	Maria Del Pilar Hernandez Nuñez De Prado	Firmado	28/07/2022 13:13:15
Observaciones		Página	5/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==		





Ideología o afiliación política.
Orígenes de datos personales
Colectivos de Interesados: Personas electoras y elegibles.
Comunicaciones de Datos
Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos Los datos de carácter personal podrán ser comunicados a otros organismos o administraciones cuando sea requerido expresamente por ley.
Transferencias Internacionales de Datos
No hay transferencia internacional de datos prevista
Medidas de seguridad
Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

6. Derecho de acceso a la información pública

Descripción
Registro y tramitación de las solicitudes de acceso a la información pública realizadas por la ciudadanía al amparo de la normativa de transparencia.
Plazo de conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalles sobre la licitud del tratamiento
RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno. Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia de Andalucía.
Categorías de datos personales
Datos de Carácter Identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Dirección (postal o electrónica) Firma Firma electrónica Teléfono (fijo o móvil) Fax
Orígenes de datos personales
Colectivos de Interesados: Solicitantes de información pública y personas cuyos datos puedan figurar en las resoluciones dictadas ante solicitudes de acceso a la información pública.
Comunicaciones de Datos
Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos Los datos de carácter personal podrán ser comunicados a otros organismos o administraciones cuando sea requerido expresamente por ley.
Transferencias Internacionales de Datos

Código Seguro De Verificación:	ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	28/07/2022 12:43:52
	Maria Del Pilar Hernandez Nuñez De Prado	Firmado	28/07/2022 13:13:15
Observaciones		Página	6/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==		





No hay transferencia internacional de datos prevista
Medidas de seguridad
Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

7. Atención a los derechos de las personas

Descripción
Atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que establece el Reglamento General de Protección de Datos
Plazo de conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalles sobre la licitud del tratamiento
RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Reglamento General de Protección de Datos.
Categorías de datos personales
Datos de Carácter Identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Dirección (postal o electrónica) Firma Firma electrónica Teléfono (fijo o móvil) Fax
Orígenes de datos personales
Colectivos de Interesados: Personas físicas que ejercen sus derechos ante el Ayuntamiento de Santiponce. En su caso, representantes.
Comunicaciones de Datos
Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos Los datos de carácter personal podrán ser comunicados a otros organismos o administraciones cuando sea requerido expresamente por ley.
Transferencias Internacionales de Datos
No hay transferencia internacional de datos prevista
Medidas de seguridad
Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

8. Gestión de recursos humanos

Descripción
Gestión de personal que presta sus servicios en el Ayuntamiento de Santiponce. Expediente personal. Control horario. Incompatibilidades. Altas, bajas, permisos, vacaciones. Formación. Acción social. Prevención de riesgos laborales. Aseguramiento.

Código Seguro De Verificación:	ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	28/07/2022 12:43:52
	Maria Del Pilar Hernandez Nuñez De Prado	Firmado	28/07/2022 13:13:15
Observaciones		Página	7/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==		





<p>Y cualesquiera otros aspectos inherentes a la relación funcionarial o laboral. Emisión de la nómina del personal. Gestión económica de la acción social. Gestión de la actividad sindical.</p>
<p>Plazo de conservación</p> <p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</p>
<p>Detalles sobre la licitud del tratamiento</p> <p>RGPD: 6.1.b): Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Normativa de transparencia. RGPD: 6.1.e): Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. RGPD: 9.2.b): El tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social, en la medida en que así lo autorice el Derecho de la Unión de los Estados miembros o un convenio colectivo con arreglo al Derecho de los Estados miembros que establezca garantías adecuadas del respeto de los derechos fundamentales y de los intereses del interesado.</p>
<p>Categorías de datos personales</p> <p>Datos de Carácter Identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Dirección (postal o electrónica) Firma Firma electrónica Nº S.S Teléfono (fijo o móvil) Imagen Voz</p> <p>Otros Datos de Carácter Personal: Categorías especiales de datos: Datos de salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y grado de discapacidad, sin inclusión de diagnósticos), afiliación sindical, a los exclusivos efectos de los pagos de cuotas sindicales (en su caso), representante sindical (en su caso), justificantes de asistencia de propios y de terceros. Datos de características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. Datos de circunstancias familiares: Fecha de alta y baja, licencias, permisos y autorizaciones. Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional. Datos de detalle de empleo y carrera administrativa. Incompatibilidades.</p>

Código Seguro De Verificación:	ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	28/07/2022 12:43:52
	Maria Del Pilar Hernandez Nuñez De Prado	Firmado	28/07/2022 13:13:15
Observaciones		Página	8/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==		





Datos de control de presencia: fecha/hora entrada y salida, motivo de ausencia. Datos económico-financieros: Datos económicos de nómina, créditos, préstamos, avales, deducciones impositivas baja de haberes correspondiente al puesto de trabajo anterior (en su caso), retenciones judiciales (en su caso), otras retenciones (en su caso). Datos bancarios. Otros datos: datos relativos a la acción social (que puede contener categorías especiales de datos de familiares y asimilados), datos sobre infracciones y sanciones en materia de función pública, vehículos y beneficiarios de pólizas de aseguramiento.
Orígenes de datos personales
Colectivos de Interesados: Personal al servicio del Ayuntamiento de Santiponce, familiares y asimilados. Personas beneficiarias de pólizas de aseguramiento. En su caso, personas cuyos datos se mencionen en los escritos presentados por el personal que presta sus servicios en el Ayuntamiento de Santiponce, así como en los expedientes disciplinarios.
Comunicaciones de Datos
Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos Con carácter general, los datos de carácter personal podrán ser comunicados a otros organismos o administraciones cuando sea requerido expresamente por ley. En particular, podrán ser comunicados a: Entidad a quien se encomiende la gestión en materia de riesgos laborales. Administración de origen del personal. Entidad aseguradora. Organismos de la Seguridad Social, INSS y mutualidades de funcionarios. Organizaciones sindicales. Entidades financieras. Agencia Estatal de Administración Tributaria. Portal Provincial y órganos de representación. Ciudadanía en general, a través de diarios oficiales y portal de la transparencia del Ayuntamiento de Santiponce
Transferencias Internacionales de Datos
No hay transferencia internacional de datos prevista
Medidas de seguridad
Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

9. Selección de personal y Provisión de puestos de trabajo

Descripción
Selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.
Plazo de conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalles sobre la licitud del tratamiento
RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.

Código Seguro De Verificación:	ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	28/07/2022 12:43:52
	Maria Del Pilar Hernandez Nuñez De Prado	Firmado	28/07/2022 13:13:15
Observaciones		Página	9/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==		





RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

RGPD: 9.2.b) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicio de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del Derecho laboral y de la seguridad y protección social, en la medida en que así lo autorice el Derecho de la Unión de los Estados miembros o un convenio colectivo con arreglo al Derecho de los Estados miembros que establezca garantías adecuadas del respeto de los derechos fundamentales y de los intereses del interesado.

RGPD: 9.2.g) tratamiento es necesario por razones de un interés público esencial, sobre la base del Derecho de la Unión o de los Estados miembros, que debe ser proporcional al objetivo perseguido, respetar en lo esencial el derecho a la protección de datos y establecer medidas adecuadas y específicas para proteger los intereses y derechos fundamentales del interesado.

Categorías de datos personales

Datos de Carácter Identificativo:

Nombre y Apellidos
DNI/NIF/NIE/Pasaporte
Dirección (postal o electrónica)
Firma
Firma electrónica
Teléfono (fijo o móvil)
Imagen

Otros Datos de Carácter Personal:

Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional.
Datos de detalle de empleo y carrera administrativa. Incompatibilidades.
Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento;
Nacionalidad; Lugar de nacimiento;
Lengua materna

Categorías Especiales de Datos

Datos de salud (grado de discapacidad)

Orígenes de datos personales

Colectivos de Interesados:

Personas candidatas que se presenten a los procedimientos de selección o de provisión de puestos de trabajo.
Miembros del Tribunal o de la Comisión de selección.

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Con carácter general, los datos de carácter personal podrán ser comunicados a otros organismos o administraciones cuando sea requerido expresamente por ley.
Por lo demás, los datos, sometidos a los procesos de seudonimización que procedan en aplicación de la L.O. 3/2018 y de la Ley 39/2015, se harán públicos a través del portal de la transparencia del Ayuntamiento de Santiponce y en el B.O.P de Sevilla.
Con respecto a la aportación de documentos que resulten requeridos en los procedimientos selectivos, el Ayuntamiento de Santiponce podrá consultarlos o recabarlos, realizando para ello la comunicación necesaria de datos al organismo o entidad que proceda. Ello, salvo que el interesado se opusiera.

Código Seguro De Verificación:	ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	28/07/2022 12:43:52
	Maria Del Pilar Hernandez Nuñez De Prado	Firmado	28/07/2022 13:13:15
Observaciones		Página	10/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==		





Transferencias Internacionales de Datos
No hay transferencia internacional de datos prevista
Medidas de seguridad
Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

10. Gestión presupuestaria y económica

Descripción
Tramitación de expedientes de contratación en las distintas fases de licitación, seguimiento y ejecución, y realización de actividades derivadas de los mismos, tales como constitución y ejecución de garantías, retenciones de crédito, autorizaciones de gasto y pagos. Tramitación de expedientes de gasto e ingresos derivados de la ejecución del presupuesto del Ayuntamiento de Santiponce.
Plazo de conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
Detalles sobre la licitud del tratamiento
RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Normativa presupuestaria. Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Categorías de datos personales
Datos de Carácter Identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Dirección (postal o electrónica) Firma Firma electrónica Teléfono (fijo o móvil)
Otros Datos de Carácter Personal: Datos de detalle de trayectoria profesional, empleo, cargo o puesto de trabajo.

Código Seguro De Verificación:	ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	28/07/2022 12:43:52
	Maria Del Pilar Hernandez Nuñez De Prado	Firmado	28/07/2022 13:13:15
Observaciones		Página	11/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==		





Datos de los apoderados y representantes. Datos económico financieros y de seguros: datos bancarios.
Orígenes de datos personales
Colectivos de Interesados: Personas físicas o los representantes legales de personas jurídicas que tengan una relación económica con el Ayuntamiento y, en particular, las que presenten oferta, resulten adjudicatarias de contratos o constituyan garantías. Cargos públicos y personal al servicio del Ayuntamiento de Santiponce. Personas físicas y representantes de personas jurídicas solicitantes o beneficiarias de ayudas y subvenciones. Personas físicas intervinientes en las actuaciones objeto de ayudas y subvenciones.
Comunicaciones de Datos
Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos Con carácter general los datos de carácter personal podrán ser comunicados a otros organismos, instituciones o administraciones cuando sea requerido expresamente por ley o en las convocatorias de ayudas y subvenciones. En particular, podrán ser comunicados a: Ciudadanía en general, a través de perfil de contratante, sitio web, portal de la transparencia y diarios oficiales. Entidades financieras. INSS (personal) Agencia Estatal de Administración Tributaria. Plataforma de Contratación del Estado (expedientes de contratación)
Transferencias Internacionales de Datos
No hay transferencia internacional de datos prevista
Medidas de seguridad
Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

11. Gestión y control de la biblioteca municipal

Descripción
Gestión y control de préstamos de libros o publicaciones depositados en la biblioteca municipal de Santiponce.
Plazo de conservación
Los datos de préstamos se cancelarán una vez hayan finalizado
Detalles sobre la licitud del tratamiento
RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales.
Categorías de datos personales
Datos de Carácter Identificativo: Nombre y Apellidos Dirección (postal o electrónica) Firma Firma electrónica Teléfono (fijo o móvil)
Orígenes de datos personales
Colectivos de Interesados:

Código Seguro De Verificación:	ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	28/07/2022 12:43:52
	Maria Del Pilar Hernandez Nuñez De Prado	Firmado	28/07/2022 13:13:15
Observaciones		Página	12/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==		





Solicitantes de publicaciones y documentos de la biblioteca.
Comunicaciones de Datos
Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos Los datos de carácter personal podrán ser comunicados a otros organismos o administraciones cuando sea requerido expresamente por ley.
Transferencias Internacionales de Datos
No hay transferencia internacional de datos prevista
Medidas de seguridad
Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

12. Formación

Descripción
Gestión y control de las actividades formativas y de sensibilización que organiza el Ayuntamiento de Santiponce: profesores, alumnos y asistentes a cursos, seminarios o jornadas.
Plazo de conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Los datos de los profesores se conservarán para futuras acciones formativas, salvo que soliciten su supresión. En el caso de actividades remuneradas se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
Detalles sobre la licitud del tratamiento
RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Estatuto de Autonomía para Andalucía. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Categorías de datos personales
Datos de Carácter Identificativo: Nombre y Apellidos DNI/NIF/NIE/Pasaporte Dirección (postal o electrónica) Firma Firma electrónica Imagen Voz Teléfono (fijo o móvil)
Otros Datos de Carácter Personal: Datos académicos y profesionales de quienes imparten o reciben la formación; datos bancarios.
Orígenes de datos personales

Código Seguro De Verificación:	ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	28/07/2022 12:43:52
	Maria Del Pilar Hernandez Nuñez De Prado	Firmado	28/07/2022 13:13:15
Observaciones		Página	13/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==		





Colectivos de Interesados: Formadores, alumnos (seleccionados o no) y asistentes a las actividades.
Comunicaciones de Datos
Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos Con carácter general, los datos de carácter personal podrán ser comunicados a otros organismos o administraciones cuando sea requerido expresamente por ley. Por lo demás: Los datos podrán aparecer reflejados en folletos, en la Web, en el Portal Provincial o en las redes sociales del Ayuntamiento de Santiponce, como parte de la divulgación de las actividades formativas. Los datos de los formadores de actividades remuneradas podrán ser comunicados a las entidades financieras y Agencia Estatal de la Administración Tributaria. Los datos de los alumnos y asistentes podrán ser comunicados a los profesores, al objeto del adecuado desarrollo de las actividades formativas.
Transferencias Internacionales de Datos
No hay transferencia internacional de datos prevista
Medidas de seguridad
Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

13. Actividades de protocolo y visitas

Descripción
Agenda institucional. Organización de actos protocolarios y gestión de forma segura y eficaz el acceso de los asistentes a los eventos, visitas institucionales, visitas guiadas y a la tribuna de público de las sesiones plenarios del Ayuntamiento. Envío de información institucional y sobre la actividad desarrollada. Gestión de convenios de colaboración.
Plazo de conservación
En general, se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Los datos personales de las personas interesadas en la recepción de información institucional se mantendrán en el sistema de forma indefinida en tanto el interesado no solicite su supresión. Los datos personales de las personas que firman en representación de las entidades que suscriben convenios con el Ayuntamiento de Santiponce, se mantendrán en el sistema de forma indefinida. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalles sobre la licitud del tratamiento
RGPD: 6.1.b) Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 19/2013, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno y Ley 1/2014, de transparencia

Código Seguro De Verificación:	ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	28/07/2022 12:43:52
	Maria Del Pilar Hernandez Nuñez De Prado	Firmado	28/07/2022 13:13:15
Observaciones		Página	14/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==		





pública de Andalucía. RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. Estatuto de Autonomía para Andalucía.
Categorías de datos personales
Datos de Carácter Identificativo: DNI/NIF/Documento identificativo Dirección (postal o electrónica); Firma Firma electrónica Imagen Voz Nombre y apellidos Teléfono (fijo o móvil) Sector de actividad Cargo Entidad a la que representan Vehículo
Orígenes de datos personales
Colectivos de Interesados: Personas invitadas y asistentes a las actividades institucionales, y protocolarias. Personas interesadas en recibir información sobre la Corporación Municipal y la actividad que desarrolla. Personas que firman los convenios en los que participa el Ayuntamiento de Santiponce. Personas que visitan la sede del Ayuntamiento de Santiponce.
Comunicaciones de Datos
Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos Con carácter general, los datos de carácter personal podrán ser comunicados a otros organismos o administraciones cuando sea requerido expresamente por ley. En relación a los convenios, los datos de serán públicos conforme a la normativa de transparencia y estarán accesibles a través de la web del Ayuntamiento de Santiponce y redes sociales. Asimismo, podrán difundirse a través de Internet, medios de comunicación y redes sociales las actividades institucionales y protocolarias desarrolladas por el Ayuntamiento o en las que éste participe.
Transferencias Internacionales de Datos
No hay transferencia internacional de datos prevista
Medidas de seguridad
Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

14. Seguridad

Descripción
Garantizar la seguridad de personas, bienes e instalaciones. Registro y control de las visitas.
Plazo de conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se

Código Seguro De Verificación:	ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	28/07/2022 12:43:52
	Maria Del Pilar Hernandez Nuñez De Prado	Firmado	28/07/2022 13:13:15
Observaciones		Página	15/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==		





recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.
Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
En el caso de los datos obtenidos a través de los sistemas de video vigilancia: Un mes a contar desde la fecha de su recogida.

Detalles sobre la licitud del tratamiento

RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Categorías de datos personales

Datos de Carácter Identificativo:

Dirección
Imagen
NIF / DNI
Nombre y Apellidos
Teléfono
Datos de la representación que ostenta y empresa a la que pertenece.
Vehículo.

Orígenes de datos personales

Colectivos de Interesados:

Cargos públicos y personal propio y externo que presta servicio en el Ayuntamiento de Santiponce.
Personas físicas o representantes de personas jurídicas que acuden a la sede del Ayuntamiento de Santiponce.

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Con carácter general, los datos de carácter personal podrán ser comunicados a otros organismos o administraciones cuando sea requerido expresamente por ley. En particular, podrán ser comunicados a:
Órganos judiciales
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
Ministerio Fiscal

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

Medidas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

SEGUNDO; Publicar el Inventario de Actividades de Tratamiento, en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento, dándose cumplimiento a lo establecido en los artículos 6 bis de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, 31.2 y 77.1 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

TERCERO; Dar cuenta de la publicación del Inventario de Actividades de Tratamiento, al Consejo de Transparencia y Protección de Datos en Andalucía.

CUARTO; Dar cuenta al Pleno de la Corporación, en la próxima sesión ordinaria que se celebre, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que

Código Seguro De Verificación:	ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	28/07/2022 12:43:52
	Maria Del Pilar Hernandez Nuñez De Prado	Firmado	28/07/2022 13:13:15
Observaciones		Página	16/17
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==		





AYUNTAMIENTO DE SANTIPONCE
SECRETARIA
SERVICIOS GENERALES

se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

El Alcalde-Presidente,

La Secretaria General,

Código Seguro De Verificación:	ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Justo Delgado Cobo	Firmado	28/07/2022 12:43:52	
	María Del Pilar Hernández Nuñez De Prado	Firmado	28/07/2022 13:13:15	
Observaciones		Página	17/17	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/ZoZ1mMk4/RJcB7gg3i7TbA==			